

## BIBLIOGRAFIA

Pues es cierto que el proceso de identificación de los distintos particulares básicos exige el recurso a un sistema espacio-temporal que se puede formalizar de formas muy distintas, sin necesidad de otorgar una prioridad identificadora absoluta a un «a priori» euclideo, como ocurrió en Kant. Pero, según Strawson, ello no debe ser ningún argumento para rechazar las categorías de unidad, identidad y existencia, en la forma como fueron descritas por la *semántica realista* de Frege, o en el modo como son confirmadas por las certezas sensibles más evidentes, que producen los objetos más inmediatos de nuestra propia experiencia, ya sean conocidos de primera mano, o por simple buena fe en la palabra ajena.

Evidentemente la investigación de Wenceslao González presupone en todo momento el posterior desarrollo de un análisis *proposicional* del lenguaje a un nivel estrictamente *ontológico*, que tendría por objeto poner de manifiesto los presupuestos *transcendentales*, o *metafísicos*, desde donde se ha llevado a cabo este inicial análisis del lenguaje a un nivel *prejudicativo*, o estrictamente *judicativo*. Pero con independencia de estos posibles desarrollos posteriores, parece importante recalcar la oportunidad del autor elegido para dar una visión panorámica de la *teoría de la referencia* en la actual filosofía analítica. Pues es cierto que Strawson mantuvo una postura ambivalente ante la mayoría de los problemas filosóficos que abordó, y de hecho adoptó una postura cada vez más *conceptualista*, *cosista*, *ecléctica* y en sí misma *naturalista* que, por motivos distintos, resultó muy polémica. De igual modo que

se hubiera evitado un gran número de problemas si hubiera aceptado una *semántica realista fregeana*, en la forma indicada por Geach, Dummett, Angelelli, Inciarte y Llano. Pues de este modo hubiera podido abordar de un modo previo el problema *ontológico* del principio de *individuación* de los distintos particulares básicos, como condición inicial para poder abordar la pluralidad de sentidos que según la tradición lógica tiene la *suppositio*, o el valor de suplencia de un término. Pero con independencia de estas observaciones críticas a las que reiteradamente nos remite el autor, la investigación realizada ha tenido el mérito indudable de remarcar el papel tan destacado que Strawson ocupa en la *transformación semiótica* que, según Apel, ha tenido lugar en la forma de fundamentar la filosofía trascendental o, como ahora vemos, la propia metafísica.

CARLOS O. DE LANDÁZURI

HÖFFE, O., *Immanuel Kant*, Herder, Barcelona 1986, 311 pp.

Después de dos siglos que llevamos de estudio más o menos intenso, pero casi ininterrumpido de Kant, una introducción a su vida, obra e influencia como la que aquí se ofrece corre el grave riesgo de ser superflua, a menos que, como logra Höffe, junto a una exposición clara y correcta de su pensamiento, se suscite el interés que para un lector actual Kant puede poseer desmascarando su influencia en la configuración de la ciencia de hoy mismo.

## BIBLIOGRAFIA

No en vano, las tres preguntas que Kant reconoció haberse planteado en su vida (cfr. *Kr.r.V.* B 833) siguen siendo hoy sumamente pertinentes y, de hecho, las seguimos repitiendo: ¿qué puedo saber?, ¿qué debo hacer? y ¿qué puedo esperar? Por ello, Höffe, con mucho acierto, las ha elegido como guía para ordenar su exposición. Al hilo de estas tres cuestiones se va recorriendo la filosofía teórica de Kant, la filosofía práctica y su filosofía de la Historia y la Religión, respectivamente. A esto se añade, por la importante función mediadora que ejerce, un análisis de la *Crítica de Juicio*. Y para hacer más propicio ese acercamiento a Kant que se pretende, se pone al comienzo un bosquejo biográfico y, al final, se concluye con un breve recorrido por los caminos por los que el pensamiento kantiano ha llegado hasta nuestros días.

Es cierto que la vida de Kant no fue rica en acontecimientos extraordinarios, pero tampoco fue la monótona vida de un hombre retraído y extravagante, que los primeros biógrafos difundieron. Atendiendo a estudios biográficos más rigurosos Höffe corrige esa imagen romántica y nos presenta a un Kant compaginando un duro trabajo intelectual con una intensa vida social, que sólo fue menguando con la vejez y el apresuramiento por culminar su obra.

Para introducirnos en la *Crítica de la Razón pura*, Höffe se deja llevar por la misma obra. El prólogo a la primera edición nos pone ante la situación errante de la Metafísica. En el de la segunda se propone ya la solución crítica: el giro copernicano. En la introducción se

nos ofrecen las más importantes definiciones del sistema trascendental: a priori-a posteriori, analítico-sintético y, sobre todo, la noción de trascendental, que Höffe consigue dejar expuesta de un modo lúcido.

Desde ahí, la exposición sigue muy de cerca a la misma argumentación kantiana y sólo se corta esporádicamente con referencias a diferentes posicionamientos más recientes, filosóficos o científicos, sobre alguna de las cuestiones suscitadas por Kant. Hombres como Frege, Whitehead, Russell, Einstein o, más recientemente, Hintikka, por ejemplo, se han pronunciado sobre la posibilidad de los juicios sintéticos a priori. También se discute el reto que ha supuesto para la teoría kantiana del espacio la aparición de las geometrías no euclideas y se recoge el interés actual y la discusión que ha suscitado la argumentación de la deducción trascendental desde Strawson hasta Henrich. En este punto, por cierto, no se comprende muy bien por qué Höffe se esfuerza por minimizar el valor de la deducción trascendental, ya que, con ello, no sólo se enfrenta a la opinión de los comentaristas más autorizados, sino también a la del mismo Kant. Por mucho que se crea en la importancia de una deducción metafísica, no se puede dejar de reconocer que la demostración de la validez objetiva de las categorías, objetivo prioritario para Kant, sólo se alcanza con una deducción trascendental. Si ésta ha perdido en esta exposición parte de su relevancia quizá sea debido a la poca atención prestada al concepto de síntesis que se percibe en ella, lo cual, no sólo crea dificultades en la

## BIBLIOGRAFIA

filosofía teórica, sino en todo el sistema crítico.

En la filosofía práctica, guiada por la pregunta ¿qué debo hacer? se ofrece, como en el caso anterior, una exposición clara, atinada en el recorrido por las obras prácticas de Kant y acertada en la elección y exposición de los conceptos fundamentales: la noción de voluntad buena, el imperativo categórico, la autonomía de la voluntad y el *factum* de la razón. También aquí se recogen otras opiniones más recientes sobre estos temas y se hacen, por ejemplo, breves alusiones a la doctrina de Hegel, Nietzsche, Husserl o Nicolai Hartmann. La ética de la moralidad kantiana se compara con la ética de la legalidad de Apel, Habermas o la Escuela de Erlangen. Y se pone también delante de la dicotomía establecida por Max Scheller o también por Max Weber entre una ética de la convicción o una ética de la responsabilidad.

En este campo aparecen también los efectos de la deficiente atención a la noción de síntesis a la que se ha aludido, pero no tanto en su exposición temática, como en la ausencia de una consideración metodológica, es decir, de su significado dentro del camino crítico emprendido por Kant a partir de la ejecución del giro copernicano. En efecto, con una mayor atención a la síntesis efectuada por el entendimiento teórico como una acción espontánea ejercida desde la autonomía del sujeto, la *Crítica de la razón práctica* se hubiera mostrado mejor como una acentuación, un paso más, del mismo proceso crítico en el que la autonomía en la acción moral se hace absoluta.

También es cierto, sin embargo,

que la continuidad o enlace de las dos críticas dentro del proyecto transcendental es un tema aún hoy muy debatido. Como es sabido la *Crítica del juicio* debía ofrecer la articulación entre ambas, entre naturaleza y libertad. Höffe busca acertadamente exponerla desde la perspectiva de su función mediadora, aunque al mismo Kant esa solución le ha sido ampliamente discutida.

No son pocas tampoco las censuras que han suscitado sus obras sobre filosofía del Derecho. Muy a menudo han sido relegadas a un segundo plano y, cuando se les ha prestado mayor atención, se han levantado frecuentes juicios negativos ante una enconada defensa de la propiedad, de la supremacía del varón o la discriminación de los asalarados que, por ejemplo, aparece en ellas. Höffe ha procurado no dejarse llevar por esa actitud tan extendida y, por encima de esos temas que considera episódicos, ha procurado descubrir y presentar a un importante teórico del Derecho y del Estado. Un tratamiento que es acorde con la máxima a la que el autor confiesa atenerse a lo largo de toda esta introducción a la vida, obra e influencia del pensamiento de Kant: si Kant ya no puede hablar es lógico interpretarlo en una línea dinámica y favorecedora.

MIQUEL BASTONS PRAT

JOHANNIS DE ORIA, *Opera Logica. Summularum volumen primum* (edición, introducción y notas a cargo de V. Muñoz Delgado), Bibliotheca Theologica Hispana,